

El nuevo enfoque de la Alianza Mundial para la Alfabetización en el Marco del Aprendizaje a lo Largo de Toda la vida

Antecedentes

La Directora General de la UNESCO presentó oficialmente la Alianza Mundial para la Alfabetización en el Marco del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (GAL por sus siglas en inglés) el 8 de septiembre de 2016 durante el 50º aniversario del Día Internacional de la Alfabetización, celebrado en París. La GAL es una respuesta a varias resoluciones¹ de la Asamblea General de las Naciones Unidas, siendo la más reciente: *Alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro* (adoptada el 3 de noviembre de 2016). En esas resoluciones se reafirma que la alfabetización es la base para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, un elemento esencial para la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, meta 4.6 – alfabetización de jóvenes y adultos – hace hincapié en la inmensa labor que aún debe realizarse a nivel mundial para llegar a los 750 millones de adultos – dos tercios de los cuales son mujeres – que aún carecen de habilidades básicas de lectura y escritura (IEU, 2017). La tasa global de alfabetización de adultos fue del 86% en 2016, mientras que la tasa de alfabetización de los jóvenes fue del 91%, y esta última reflejó un mayor acceso a la educación entre las generaciones más jóvenes. En relación con esto último, a nivel global, las habilidades de alfabetización mejoraron más entre las mujeres que entre los hombres (ibíd.).

A nivel regional, el sur de Asia es el hogar de casi la mitad de la población analfabeta mundial (49%). Además, el 27% de todos los adultos analfabetos viven en el África subsahariana, el 10% en Asia oriental y sudoriental, el 9% en África septentrional y Asia occidental y aproximadamente el 4% en América Latina y el Caribe. Menos del 2% de la población analfabeta mundial vive en las demás regiones en conjunto (Asia Central, Europa y América del Norte y Oceanía) (UIS 2017). Además, se observan importantes disparidades de género en las tasas de alfabetización de adultos en detrimento de las mujeres en el norte de África y Asia occidental, en el sur de Asia y en el África subsahariana (ibíd.).

Al reconocer la importancia de los programas y medidas nacionales para hacer frente a los desafíos de la alfabetización en todo el mundo, se hace un llamamiento a los gobiernos para que implementen políticas efectivas y amplíen los programas de alfabetización. Estos esfuerzos deben centrarse en los niños, los jóvenes y los adultos, prestando especial atención a las mujeres y las niñas, así como a las personas vulnerables o marginadas, incluidos los niños y adultos con discapacidad, y los niños y jóvenes que se ven afectados por situaciones de emergencia en las que se han interrumpido los servicios educativos.

A través de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en particular, de la meta 4.6 de los ODS, los gobiernos se comprometieron a «garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética». Si bien los gobiernos son los responsables del derecho a la educación, también deben apoyados otros actores en la puesta en práctica

¹ A/RES/68/132; A/RES/69/141; A/C.3/71/L.9/Rev.1

de la Agenda 2030. Según esta visión, tal como se refleja en el Marco de Acción Educación 2030, se pide a la comunidad internacional que apoye a los gobiernos para lograr el objetivo de la alfabetización. Esto incluye la oferta de servicios de alfabetización a través de medidas innovadoras que lleguen a los más necesitados. Para ello se requiere hacer uso de métodos pedagógicos para la alfabetización que aprovechen el potencial de la tecnología de la información y la comunicación, enfoques multilingües para la alfabetización y la adopción de un enfoque integrado e intersectorial de la alfabetización que tenga en cuenta otras necesidades de desarrollo.

En particular, se insta a los Estados miembros, a las organizaciones de las Naciones Unidas, a los donantes multilaterales y bilaterales, a las organizaciones regionales, a la sociedad civil, al mundo académico y al sector privado a que mantengan sus esfuerzos colectivos para promover la alfabetización y los entornos alfabetizados y contribuyan a configurar la Alianza Mundial para la Alfabetización en el Marco del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, creando una plataforma efectiva para la adopción de medidas de acción sinérgica a nivel mundial, regional, nacional y comunitario.

Bajo la dirección de la UNESCO, la misión de la GAL es, por lo tanto, fomentar y articular asociaciones entre múltiples interesados y una acción innovadora y coordinada con miras a la consecución de la alfabetización en el contexto del ODS 4, en particular, de la meta 4.6.

Logros, retos y una nueva dirección.

Desde el inicio de la GAL, el UIL orientó y coordinó el desarrollo de la hoja de ruta quinquenal de la GAL para que la acción fuera implementada por un Grupo Central de la GAL² a través de un plan de trabajo estratégico de actividades acordado. En consonancia con los objetivos de promoción de la GAL, la Secretaría de la GAL se esforzó por crear conciencia sobre la misión de la GAL en diversas reuniones regionales³. Con el objetivo de hacer que la GAL fuera más operativa, los términos de referencia para los tres grupos de acción⁴ fueron desarrollados por la Secretaría de la GAL en 2017. Sin embargo, la alineación insuficiente entre los recursos y el gran alcance de las actividades propuestas dio lugar a acciones y resultados limitados. En ese contexto, el enfoque estratégico de la GAL debe redefinirse.

El propósito de este documento es presentar un enfoque revisado de la GAL al redefinir:

1. El enfoque estratégico de la GAL
2. Las prioridades estratégicas y actividades a perseguir
3. La función de la Secretaría de la GAL ubicada en el UIL

² Los Estados miembros, las organizaciones internacionales, las organizaciones intergubernamentales regionales, las organizaciones no gubernamentales y los círculos académicos.

³ La Reunión Regional de Consulta sobre el ODS 4 - Educación 2030 para la Región de Europa y América del Norte (octubre de 2016); la Segunda Reunión de Asia y el Pacífico sobre Educación 2030 (APMEDII) (noviembre de 2016); la presentación regional del Tercer Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE 3) en los Estados Árabes (febrero de 2017); la Trienal de ADEA, «Revitalizar la educación hacia la Agenda Mundial 2030 y la Agenda de África 2063» (marzo de 2017).

⁴ Promoción, políticas e intercambio de conocimientos

1. El enfoque estratégico: los países que más necesitan mejorar la alfabetización de jóvenes y adultos

Los esfuerzos de la GAL se centrarán en los 20 países con tasas de alfabetización de adultos inferiores al 50%,⁵ y en los países del Grupo E-9 que concentran el 67% de los adultos analfabetos del mundo.⁶ Un total de 29 países constituyen el centro de atención de la GAL.

La GAL también puede brindar apoyo a los países que enfrentan desafíos de alfabetización relacionados con grupos vulnerables (por ejemplo, poblaciones indígenas) o contextos (p.ej. países afectados por conflictos).

Países de la GAL				
Tasa de alfabetización de adultos por debajo del 50%				
Afganistán	Costa de Marfil	Gambia	Iraq	Nigeria
Benín	República	Guinea	Liberia	Senegal
Burkina Faso	Centrafricana	Guinea-Bissau	Mali	Sierra Leona
Comoras	Chad	Haití	Mauritania	Sudán del Sur
Etiopía				
Países del Grupo E-9				
<i>África</i>	<i>Estados Árabes</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	
Nigeria	Egipto	Bangladesh	Brasil	
		China	México	
		India		
		Indonesia		
		Pakistán		

En el futuro, la GAL constará de los 29 países prioritarios y otros Estados miembros comprometidos con la mejora de la alfabetización de jóvenes y adultos. Se movilizará a otras partes interesadas, incluidos representantes de organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil y el sector privado para que se unan y apoyen a estos países.

2. Prioridades estratégicas y actividades

La misión de la GAL, en apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Marco de Acción Educación 2030 (FFA por sus siglas en inglés), es fomentar y coordinar asociaciones entre múltiples partes interesadas y una acción innovadora y coordinada hacia la consecución de la alfabetización en el contexto del ODS 4, en particular, la meta 4.6.

⁵ UNESCO eAtlas of Literacy con los últimos datos disponibles para 2016. La población analfabeta adulta incluye a personas de 15 años o más que no pueden leer y escribir de forma comprensible una breve y sencilla descripción sobre su vida cotidiana.

⁶ <http://uis.unesco.org/en/news/e-9-forum-meeting> (IEU 2017).

Para cumplir esta misión, la GAL se ha fijado los siguientes objetivos⁷:

1. Mejorar la colaboración (intersectorial) de las partes interesadas de la GAL para el desarrollo de la alfabetización y la aritmética a nivel internacional, regional, nacional y local.
2. Aumentar los recursos para que los Estados miembros lleven a cabo actividades de alfabetización mediante el fortalecimiento de la voluntad política, los compromisos y la sensibilización pública.
3. Fortalecer la capacidad de los Estados miembros para formular, implementar y supervisar políticas y programas educativos para el fomento de la alfabetización y la aritmética.
4. Mejorar la creación y el intercambio de conocimientos con vistas a la elaboración e implementación de políticas basadas en datos empíricos por parte de los Estados miembros.

Además del enfoque por países mencionado anteriormente, y considerando los recursos limitados, se proponen las siguientes actividades como una forma de concentrar el alcance de acción de la GAL:

- 1) Esfuerzos de sensibilización y movilización de la voluntad política para mejorar la alfabetización de jóvenes y adultos en los países de la GAL
- 2) Elaboración de políticas para el desarrollo de la alfabetización de adultos.
- 3) Enfoques innovadores para los programas de alfabetización de adultos en países de la GAL, tales como:
 - a. La alfabetización familiar como elemento central del aprendizaje intergeneracional
 - b. TIC para la enseñanza y aprendizaje de alfabetización de calidad
 - c. Enfoques efectivos para atender las necesidades de los niños y jóvenes que no asisten a la escuela
- 4) La movilización de redes aún no explotadas para el aprendizaje de la alfabetización (p.ej. ciudades del aprendizaje, bibliotecas, instituciones educativas de prisiones)
- 5) Monitoreo y medición de la alfabetización de jóvenes y adultos de acuerdo con el ODS 4.6.1 (diseño y prueba de instrumentos de monitorización, p.ej. UIS / mini-LAMP)

Estas actividades prestarán especial atención a las mujeres, las niñas y las poblaciones afectadas por conflictos.

En 2018, el UIL liderará la implementación de las siguientes tres áreas de acción de acuerdo con el Plan de Trabajo de la GAL 2017-2018, respaldado por el Grupo Central de la GAL en abril de 2017.

a) Hacer una identificación o mapeo de las iniciativas de alfabetización y aritmética.

Se realizará una actividad de mapeo o identificación de las iniciativas de alfabetización y aritmética que abarquen los países de la GAL mencionados anteriormente. Esto contribuirá a a) mejorar la colaboración (intersectorial) de las partes interesadas de la GAL para la

⁷ Alianza Mundial para la Alfabetización en el Marco del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. El Grupo Central de la GAL, *Road Map for Action: The Way Forward to 2030* [Hoja de ruta para la acción: el camino hacia 2030], Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, Hamburgo, 2016.

alfabetización / aritmética, y b) mejorar la creación y el intercambio de conocimientos para la elaboración e implementación de políticas basadas en datos empíricos.

La colaboración entre las partes interesadas, que trabajan para lograr la alfabetización y la aritmética en sus contextos de desarrollo particulares, puede mejorarse y maximizarse cuando se informa de sus acciones y se conoce quién está haciendo qué, de qué manera y cuál es el tipo de impacto. El mapeo o identificación de las actividades de alfabetización / aritmética tiene el propósito de hacerlas más transparentes y accesibles para las partes interesadas, reduciendo la acción y los fondos separados, fragmentados y duplicados, al tiempo que se identifica la complementariedad de la acción (y los recursos) a nivel de país o sector.

b) Abogar por la alfabetización y la aritmética a nivel global y local

Con el fin de aumentar la promoción y la voluntad política para la movilización de recursos en beneficio de los países mencionados, prestando atención a sus grupos vulnerables, los socios de la GAL realizarán las siguientes actividades:

- Participar en eventos globales de alto nivel

La Secretaría de la GAL organizará un evento paralelo centrado en la alfabetización de jóvenes y adultos durante los siguientes eventos de alto nivel (por confirmar):

- a) En el contexto de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU 73), del 18 de septiembre al 5 de octubre de 2018, celebrada en Nueva York, el director general de la UNESCO presentará un informe sobre «Alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro y Educación para la democracia».
 - b) En la Reunión Mundial de Educación 2030, convocada por la UNESCO, en consulta con el Comité Directivo ODS 4: Educación 2030, organizada por Bélgica (Bruselas, del 3 al 5 de diciembre de 2018).
- Promover la alfabetización como parte de las ciudades del aprendizaje a través de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje

Se pedirá a los miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC) que difundan a nivel local la misión de la GAL a través de eventos de promoción y programas específicos para promover la alfabetización de jóvenes y adultos. En este sentido, las ciudades promoverán la alfabetización de jóvenes y adultos mediante la movilización de gobiernos locales y comunidades, organizaciones no gubernamentales e instituciones para fortalecer la alfabetización de los ciudadanos en diversos entornos y promover la colaboración entre las partes interesadas locales pertinentes de diferentes sectores.

c) Foro de diálogo de política internacional

Con el fin de crear y compartir conocimientos para una política de alfabetización basada en los datos empíricos, la Secretaría de la GAL, en asociación con la Secretaría de Educación Pública de México y en colaboración con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), organizará y pondrá en marcha un Foro

Internacional de diálogo sobre políticas en México en noviembre de 2018. Incluirá a los Estados miembros de todas las regiones, centrándose en los 29 países de la GAL, y se establecerán modalidades de diálogo Sur-Sur y Norte-Sur centradas en las experiencias de los Estados miembros sobre la integración del ODS 4, meta 4.6, como parte de sus planes de desarrollo y del sector educativo. Se hará hincapié en examinar la alfabetización como un componente esencial del aprendizaje a lo largo de toda la vida y que propicia el fomento de la equidad y a la inclusión. Los desafíos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones debatidas durante el foro se plasmarán en un informe que formará parte de los debates del Comité Directivo ODS 4: Educación 2030.

3. La Secretaría de la GAL

El UIL, que actúa como Secretaría de la GAL, apoyará a la GAL mediante las siguientes medidas: (a) organizar reuniones de la GAL; (b) servir de oficina de información; (c) promover las actividades de la GAL a través del sitio web del UIL y otros medios; (d) monitorear el progreso realizado por la GAL de acuerdo con los resultados esperados; e) Implementar actividades específicas en las que el UIL tiene una ventaja comparativa.